

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Moquegua

Nº 34 – Junio 2016

CONTENIDO

Editorial

Normativa Vigente

Las Direcciones Informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de Capacitaciones



EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En esta edición Nº 34 del boletín “CONECTAMEF al día” se informa a los usuarios del Centro que este 15 de junio vence el plazo para la ampliación de Calendario del mes de junio; así como la entrega de información de saldos de Activos y Pasivos según el Sistema Nacional de Tesorería.

Del mismo modo, los Gobiernos Locales deben registrar hasta el 30 de junio los proyectos del Presupuesto Participativo en el aplicativo informático. No olvide revisar el Calendario de Orientación CONECTAMEF 2016 para mantenerse informado de las próximas fechas programadas por los sistemas administrativos del MEF. Puede consultar el siguiente enlace:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/servicios_web/conectamef/efectos/calendario/index.html

Si desea obtener información de los servicios CONECTAMEF pueden comunicarse a los teléfonos (053) 464643, (053) 461415 o al correo mburga@mef.gob.pe.

Equipo CONECTAMEF Moquegua



NORMATIVA VIGENTE

19 de mayo

Mediante Decreto Supremo N° 129-2016-EF se autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2016, para proyectos de inversión pública de infraestructura urbana, a favor de los Gobiernos Locales por el monto de S/. 8 171 778,00, (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe).

24 de mayo

Mediante Decreto Supremo N° 137-2016-EF se autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, para financiar los bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090 Logras de Aprendizaje, a favor de los Gobiernos Regionales por el monto de S/. 28 912 814,00. (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe).

24 de mayo

Mediante Decreto Supremo N° 138-2016-EF se autoriza Transferencia de Partidas a favor de Gobiernos Locales para financiar el Programa del Vaso de Leche por creación de nuevos distritos, por el monto de S/. 1 627 711,00. (www.mef.gob.pe).

26 de mayo

Mediante Decreto Supremo N° 144-2016-EF se autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 a favor de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública, por el monto de S/. 900 000 000,00. (www.mef.gob.pe).

31 de mayo

Se comunica que mediante Resolución Ministerial N° 165-2016-EF/15 se aprueba el listado de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sujetos a medidas correctivas establecidas en el numeral 8 de la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal. (www.mef.gob.pe).

LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS (DGRP)

CONSEJOS Y RECOMENDACIONES PARA EL MEJOR USO DEL AIRHSP

A los usuarios del AIRHSP se les recuerda leer detenidamente las notas informativas que se presentan al ingresar al AIRHSP, a través de las cuales se les informaran los consejos y recomendaciones para el mejor uso del Aplicativo Informático.

Los usuarios que deseen recibir asistencia técnica en el uso del AIRHSP, podrán remitir sus consultas o requerimientos al correo soprote_airhsp@mef.gob.pe o comunicarse al teléfono 3115930 anexo 3926.

Asimismo se informa que las capacitaciones y asistencia se realizan en el marco de la Resolución Directoral N° 349-2016-EF/53.01 de fecha 05 de mayo de 2016 que aprueba la Directiva N° 001-2016-EF/53.01, Directiva para el uso del AIRHSP.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

ACTORES CONTRIBUYEN A LA SOSTENIBILIDAD DE LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

La Dirección General de Presupuesto Público del MEF realizó el taller ‘Socialización del avance y perspectiva de los Convenios de Apoyo Presupuestario en el marco de EUROECOTRADE’ que se realizó el 23 y 24 de mayo en la ciudad de Lima.

La actividad tuvo como finalidad socializar la contribución a la Política de Promoción de Exportaciones de Productos Ecológicos, así como identificar la agenda pendiente para los años 2016 y 2017.

Las contribuciones se reflejan en la creación de alianzas estratégicas a nivel regional, atención de producción orgánica para la agro exportación con prácticas amigables con el ambiente, el incremento de productores asociados que mejoran la competitividad de la producción orgánica certificada y las capacidades instaladas de los Gobiernos Regionales para desarrollar procesos de zonificación Económica Ecológica a nivel meso y micro. Estas contribuciones se dan en la perspectiva del Programa Presupuestal 0035 de “Gestión Sostenible de los recursos naturales y diversidad biológica” e involucra al Ministerio del Ambiente y a los Gobiernos Regionales de Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Piura y Puno.

De otro lado, en la perspectiva del Programa Presupuestal 0065 de “Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios comerciales del Perú” que involucra al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y a PROMPERÚ se plasman en la elaboración de la Estrategia Nacional de Biocomercio y su plan de acción al 2025 y el fortalecimiento de las capacidades de gestión de más de 300 empresas del rubro.

Asistieron al evento los actores involucrados, Ministerio de Agricultura y Riego, SENASA. Además de expertos de la Asistencia Técnica Internacional (ATI-UE) y de la Delegación de la Unión Europea, que disertaron sobre las acciones realizadas y sus aportes a la producción y exportación de productos ecológicos. Los actores del Programa de Apoyo Presupuestario EUROECOTRADE evaluaron acciones y asumieron retos en el marco de la sostenibilidad de la Política.





NOTICIAS



CONECTAMEF MOQUEGUA BRINDO ORIENTACIÓN A ENTIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL IMGF 2017-2019

CONECTAMEF Moquegua recuerda a los seis Gobiernos Locales y Gobierno Regional a remitir a través del servicio de mesa de parte la Declaración Jurada original de Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2017-2019 que vence el 15 de junio.

Cabe precisar que las entidades públicas remitieron el IMGF completo a través del aplicativo web el 30 de mayo. Previo a la entrega CONECTAMEF Moquegua realizó visitas a los Gobiernos locales a fin de brindar asistencia técnica en la elaboración y registro de dicho informe.

Entre las entidades que recibieron asistencia técnica y orientación están las municipalidades distritales de Samegua, Torata, Carumas, Cuchumbaya y San Cristobal y la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Para la entrega de la Declaración Jurada del IMGF deben realizarlo en la oficina de CONECTAMEF Moquegua de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 16:30.

CONECTAMEF MOQUEGUA REALIZA TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD GENERAL SÁNCHEZ CERRO

CONECTAMEF Moquegua brindó capacitación a funcionarios de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro y sociedad civil debidamente acreditados para el taller de “Presupuesto Participativo Basado en Resultados” que se realizó el 12 de mayo en el Auditorio de la misma entidad.

La capacitación estuvo orientada a fortalecer las capacidades de los funcionarios y sociedad civil en el proceso del presupuesto participativo en articulación con su Plan de Desarrollo Concertado de la entidad.

Participaron del taller autoridades, funcionarios públicos, la sociedad civil, Comités de Coordinación Local, equipos técnicos y Comités de Vigilancia.

No olvidar que este 30 de junio los Gobiernos Locales y Regional de la región deben registrar hasta el 30 de junio los proyectos y resultados del Presupuesto Participativo a través del aplicativo informático del mismo.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

09

TEMA : Metodología para Reconocimiento, Medición y Registro de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo – Sistema Integrado de Gestión Administrativa – Módulo Patrimonio.

SEDE : Auditorio Centro Cultural Santo Domingo (Calle Ayacucho N°655 Moquegua)

HORA : 8:30 – 18:00

JUNIO



27 - 28

TEMA : Formulación de Estudios de Preinversión a Nivel de Perfil en el Marco del SNIP

SEDE : Auditorio de la Casa de la Cultura (calle Moquegua – cercado de Moquegua)

HORA : 8:30 – 18:00